

A/OBR-003657/2024

ACTA REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN PROPUESTO ADJUDICATARIO

En Madrid, a las 10:00 horas del día 24 de mayo de 2024, se reúne la Mesa de contratación de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades a través de videoconferencia, para revisar la documentación requerida al propuesto adjudicatario en la licitación del contrato titulado: **“INSTALACIÓN DE CENTRO DE TRANSFORMACIÓN EN EL CEIP ANDREA CASAMAYOR DE PARACUELLOS DE JARAMA”**

La Mesa está constituida de la siguiente forma:

PRESIDENTA:

Nombre	Titular
María de los Ángeles López López	Jefa del Área de Contratación

VOCALES:

Nombre	Titular
Sylvia Delgado Velasco	Interventora Adjunta
Marta Azabal Agudo	Letrada del Servicio Jurídico
Mercedes Martín Sánchez	Jefa de Servicio del Área de Contratación

SECRETARIO:

Nombre	Titular
Agustín Jiménez Peñas	Técnico de Apoyo

Por la Presidencia de la Mesa de contratación se tiene ésta por constituida, cumpliéndose quorum mínimo necesario, de acuerdo a la Orden 3759/2016, de 25 de noviembre, del Consejero de Educación, Juventud y Deporte, por la que se designan los miembros de la Mesa de Contratación de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte.

Se procede, en primer lugar, a dar cuenta de que, en reunión de 10 de mayo de 2024, la Mesa de Contratación realiza propuesta de adjudicación a favor de la empresa GYSEN PLUS S.A, por haber presentado la proposición más ventajosa.

Con fecha 13 de mayo de 2024, desde el Área de Contratación se requiere a dicha empresa la presentación de documentación, de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examinada por la Mesa de Contratación la documentación presentada por la empresa propuesta adjudicataria se comprueba que la misma cumple con lo solicitado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sin más que tratar, se da por finalizado el acto.

Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y fecha al principio indicados.

LA PRESIDENTA DE LA MESA

Firmado digitalmente por: LOPEZ LOPEZ MARIA DE LOS ANGELES

EL SECRETARIO DE LA MESA

Firmado digitalmente por: JIMÉNEZ PEÑAS AGUSTÍN